



ÓSCAR **CRUZ BARNEY**

# **El Consulado de Comercio de Puebla**

Régimen jurídico, historia y documentos  
1821-1824

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



EL CONSULADO DE COMERCIO DE PUEBLA  
Régimen jurídico, historia y documentos, 1821-1824

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie DOCTRINA JURÍDICA Núm. 320

---

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero

Edición: Miroslava Guerra

Formación en computadora: D. Javier Mendoza Villegas

ÓSCAR CRUZ BARNEY

# EL CONSULADO DE COMERCIO DE PUEBLA

Régimen jurídico, historia y documentos  
1821-1824



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO, 2006

Primera edición: 2006

DR © 2006. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-3793-2

Podríamos también definir á los Consulados, *unas corporaciones establecidas, no en favor del comercio, sino de ciertos comerciantes que en sus negocios se hacen justicia de compadres, y se despachan de su mano, sin responsabilidad alguna al gobierno de sus sentencias, sin ser residenciados, ni visitados...*

Filalethes

## CONTENIDO

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Agradecimientos . . . . . | XIII |
| Abreviaturas . . . . .    | XV   |
| Introducción . . . . .    | 1    |

### CAPÍTULO PRIMERO

#### ANTECEDENTES

|  |    |
|--|----|
| I. La justicia mercantil. . . . .  | 5  |
| II. Los consulados en el siglo XVIII y su supervivencia en el México decimonónico. . . . . | 10 |

### CAPÍTULO SEGUNDO

#### LAS DIPUTACIONES DEL CONSULADO DE MÉXICO: 1807 Y 1816

|  |    |
|--|----|
| I. Primera época: 1807. . . . .  | 25 |
| Operación y funcionamiento de las Diputaciones Consulares: las <i>Reglas</i> propuestas por el Consulado de México . . . . | 32 |
| II. Segunda época: 1816 . . . . .  | 43 |
| III. La Diputación del Consulado de México en Puebla: 1816-1821 . . . . .  | 53 |
| IV. Funcionamiento de la Diputación Consular en Puebla . . . .   | 59 |

## CAPÍTULO TERCERO

## EL NACIONAL CONSULADO DE PUEBLA

|   |     |
|---|-----|
| I. Integración. . . . .   | 74  |
| II. Funcionamiento y derecho aplicable . . . . .  | 81  |
| 1. Régimen interior y funciones conforme a la <i>Real Cédula de Erección del Consulado de Guadalajara</i> . . . . . | 83  |
| 2. El procedimiento mercantil, contratos y operaciones reguladas . . . . .  | 89  |
| 3. Los privilegios . . . . .  | 96  |
| 4. Relaciones del Consulado . . . . .   | 97  |
| III. Financiación del Consulado. . . . .  | 99  |
| IV. El Tribunal de Alzadas del Consulado . . . . .  | 103 |

## CAPÍTULO CUARTO

## EXTINCIÓN DE LOS CONSULADOS

|   |     |
|---|-----|
| I. Extinción de los Consulados por lo que toca a la Federación  | 110 |
| II. Extinción del Consulado de Puebla. . . . .  | 117 |
| Conclusión . . . . .  | 127 |
| Bibliografía, hemerografía y fuentes . . . . .  | 131 |
| Apéndices . . . . .   | 163 |
| 1. <i>Reglas que propuso a S.M. el Real Tribunal del Consulado de México para el Gobierno de las Diputaciones Consulares que han de establecerse en las ciudades cabezas de Yntendencias sugetas a su Jurisdicción. 5 de Diciembre de 1807.</i> . . . . . | 163 |



|  |     |
|--|-----|
| 2. <i>Instrucciones que el M(uy) I(lustre) Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Puebla da a los S.S. (Señores) Diputados a Cortes Nacionales, representantes de esta Provincia, Año de 1820 . . . . .</i> | 167 |
| 3. <i>Decreto del Lic. Carlos Garcia, Alcalde Primero Constitucional de la Ciudad de Puebla de los Angeles e Intendente Interino de la Provincia. . . . .</i>  | 169 |
| 4. <i>Manifiesto del Nuevo Consulado de Puebla, á los habitantes de su Provincia, con insercion de los oficios que han precedido á su instalacion . . . . .</i>  | 171 |
| 5. <i>Ley del Tribunal de Alzadas del Consulado de Puebla del 23 de julio de 1824. . . . .</i>   | 176 |
| 6. <i>Decreto de Supresión del Consulado de Puebla de 3 del noviembre de 1824. . . . .</i>   | 178 |
| 7. <i>Intereses de la Puebla de los Angeles bien entendidos. Papel Volante, Puebla: 1821, Oficina del Gobierno Imperial . . . . .</i>  | 179 |
| 8. <i>Alcance al Papel Volante titulado: Intereses de la Puebla de los Angeles bien entendidos, Puebla, en la oficina de Don Pedro de la Rosa, Impresor de gobierno, 22 de septiembre de 1821 . . . . .</i>      | 187 |
| Índice onomástico . . . . .  | 195 |



*El Consulado de Comercio de Puebla. Régimen jurídico, historia y documentos, 1821-1824*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 7 de agosto de 2006 en Desarrollo Gráfico Editorial, S. A. de C. V. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 1,000 ejemplares.